



# Distrito Escolar de Patchogue Medford

## JUNTA DE EDUCACIÓN

Marc A. Negrin, Presidente  
Diana Andrade, Vicepresidenta  
Thomas P. Donofrio  
Kelli Anne Jennings  
Jennifer A. Krieger  
Francisco Salazar  
Bernadette M. Smith

**Donna Jones, Ed.D.**  
**Superintendente de Escuelas**

**Dra. Donna Jones**  
Superintendente

241 Avenida Océano Sur  
Patchogue, Estado de Nueva York, 11772  
(631)687-6380

Dennis M. Logan, Secretario de Distrito

---

### Pautas para la Alternativa Positiva a las Suspensiones Estudiantiles (P.A.S.S.) PROGRAMA

- El Programa P.A.S.S. se llevará a cabo de lunes a viernes.
- Se proporcionará instrucción alternativa por la cantidad de días que su hijo esté suspendido.
- A su hijo se le asignará **Sesión 1: 7:15 a.m.-10:45 a.m.** para instrucción alternativa o **Sesión 2: 11:00 a.m.-2:30 p.m.** Se llevará a cabo en Saxton Middle School en Habitación 120.
- Se proporcionará transporte en autobús (minibuses) con puntos y horarios de recogida y entrega específicamente designados. Vea el horario del autobús en el reverso. Consulte a Transporte del Distrito al 631-687-6460 si tiene alguna pregunta.
- Los padres pueden dejar a los estudiantes. Todas las entradas para P.A.S.S. serán en la entrada de PPS en la parte trasera de Saxton Middle School. Estudiantes **tienen prohibido conducir sus vehículos personales hacia y desde la escuela para P.A.S.S. incluso si tienen aprobación para estacionarse durante el día con un vehículo.**
- Los maestros de aula proporcionarán trabajo. Se les pide a los estudiantes que traigan sus computadoras portátiles emitidas por la escuela y cualquier trabajo adicional con ellos.
- Los estudiantes que no asistan a estas sesiones de instrucción alternativas seguirán siendo responsables del trabajo de clase perdido y serán calificados en consecuencia. No se proporcionará ninguna otra instrucción.

### CÓDIGO DE CONDUCTA

VIII. SANCIONES DISCIPLINARIAS, PROCEDIMIENTOS Y REMISIONES

IX. PROCEDIMIENTOS

d. SUSPENSIONES

Los padres serán notificados de las suspensiones. La junta reconoce que la escuela debe equilibrar la necesidad de los estudiantes de asistir a la escuela y la necesidad de orden en el aula para establecer un ambiente propicio para el aprendizaje. Como tal, la junta autoriza a los directores de edificios y al superintendente a colocar a los estudiantes que de otro modo serían suspendidos de la escuela como resultado de una violación del código de conducta en "suspensión". El maestro suspendido será un maestro certificado.

Un estudiante sujeto a una suspensión no tiene derecho a una audiencia completa de conformidad con la Ley de Educación 3214. Sin embargo, el estudiante y el padre del estudiante tendrán una oportunidad razonable para una conferencia informal con el funcionario del distrito que impone la suspensión para discutir la conducta y la sanción involucrada.

**\*\* Si las actividades escolares o después de la escuela se cancelan por cualquier motivo durante el tiempo que su hijo está fuera de la escuela y / o asignado a P.A.S.S., la suspensión continuará a partir del siguiente día escolar hasta que se cumpla el periodo completo de esta suspensión.**